

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Santaella**

Núm. 3.264/2018

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de fecha 24 de septiembre de 2018, la Cuenta General correspondiente al Presupuesto de 2017, por el presente se somete el expediente a información pública por plazo de

15 días y 8 más, contados a partir del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Todo ello de conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santaella, a 28 de septiembre de 2018. Firmado electrónicamente: El Alcalde, José Álvarez Rivas.